

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : SUGOBY  
Código de producto : 2115  
Tipo de producto : Productos fitosanitarios

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LAINCO, S.A.  
Avinguda Bizet, 8-12  
08191 Rubí – Barcelona  
España  
T +34 93 586 20 15 - F +34 93 586 20 16  
[lainco@lainco.es](mailto:lainco@lainco.es) - <http://www.lainco.es>

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112  
Teléfono Único de Emergencias (Horario 24h) (Unión Europea)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Carcinogenicidad, categoría 2 H351  
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400  
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410  
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

	GHS08	GHS09
Palabra de advertencia (CLP)	: Atención	
Contiene	: Kresoxim-metilo (ISO); (E)-2-metoxiimino-[2-(o-toliloximetil)fenil]acetato de metilo	
Indicaciones de peligro (CLP)	: H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Consejos de prudencia (CLP)	: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.	
Frases EUH	: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.	
Frases adicionales	: SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]	

### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Evitar la generación de polvo. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq 0.1\%$  evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Kresoxim-metilo (ISO); (E)-2-metoxiimino-[2-(o-toliloximetil)fenil]acetato de metilo	N° CAS: 143390-89-0 N° Índice: 607-310-00-0	50	Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Kaolin	N° CAS: 1332-58-7 N° CE: 310-194-1	< 15	No clasificado
Residues, petroleum, catalytic reformer fractionator, sulfonated polymers with formaldehyde, sodium salts	N° CAS: 68425-94-5	< 11	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario.

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. Colocar a la víctima en reposo. En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico. No dar nada de beber a una persona inconsciente. Proceder a un lavado gástrico bajo vigilancia médica cualificada.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Trastornos respiratorios. Trastornos cardiacos. Tos. Disnea. Rinitis. Aumento de las secreciones bronquiales.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Posible irritación de piel y mucosas. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una irritación ocular. Conjuntivitis. Lagrimeo.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Irritación de las mucosas. Trastornos del estómago y el intestino. Náuseas. Vómitos. Dolores abdominales. Diarrea.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No dejar solo al intoxicado en ningún caso. Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión	: La exposición al fuego puede provocar la rotura o la explosión de los recipientes.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio: Puede liberar humos nocivos: COx, NOx y otros productos de combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.
Instrucciones para extinción de incendio	: Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	: Puede descomponerse a altas temperaturas liberando gases tóxicos. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con la normativa vigente.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evitar las descargas de electricidad estática. No regar el suelo con agua. No respirar el polvo.
-------------------	--

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Llevar un aparato respiratorio adecuado.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Comunicarse con las autoridades si el producto contamina el suelo o la vegetación.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Evitar la dispersión humedeciendo con agua o espuma. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.
- Procedimientos de limpieza : Barrer o recuperar el producto derramado y verterlo en un recipiente apropiado para su eliminación. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Llevar prendas, gafas, máscara de protección. Manipular con precaución. No comer, beber ni fumar durante su utilización. En caso de contacto con la piel, quitar enseguida toda la ropa manchada o salpicada y lavar inmediatamente con agua abundante y jabón. El producto puede cargarse electrostáticamente: derivar siempre a tierra durante los trasvases. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Evitar la formación de polvo. No respirar el polvo.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Evite manipulaciones que conduzcan a la formación de polvo. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Manténgase alejado de la luz directa del sol. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar únicamente en el recipiente original.
- Productos incompatibles : Productos muy alcalinos.
- Materiales incompatibles : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.
- Periodo máximo de almacenamiento : 2 años
- Temperatura de almacenamiento : Almacenar a temperatura ambiente

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

calor y fuentes de ignición	: Proteger del calor y de la luz solar. Evitar llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.
Lugar de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar únicamente en el recipiente original.
Material de embalaje	: Conservar únicamente en el embalaje original.

### 7.3. Usos específicos finales

No existen recomendaciones especiales.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

<b>Kaolín (1332-58-7)</b>	
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m <sup>3</sup> (Fracción respirable) Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. En el lugar de trabajo debe haber una ducha de emergencia y un lugar adecuado para enjuagarse los ojos. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

##### Símbolo/s del equipo de protección personal:



##### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

##### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa de protección	EN 14605

### Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables					EN ISO 374

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato de protección respiratoria	(FFP2)		EN 149, EN 143
Máscara con filtro	Tipo P1		EN 149, EN 143

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la contaminación del suelo y el agua. Evitar la descarga en la atmósfera en grandes cantidades. SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta las masas de agua superficial.

#### Control de la exposición del consumidor:

Tomar las precauciones habituales cuando se manipulan sustancias químicas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Gris-blanco.
Apariencia	: Gránulos.
Olor	: No Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades explosivas	: No presenta propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No presenta propiedades comburentes.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: 385 °C (Método de ensayo UE A.16)
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 6 – 9 (1% dispersión acuosa) (CIPAC MT 75.3)
Solución pH	: No disponible

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Dispersable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,71 g/ml (CIPAC MT 169)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Humedad : ≤ 3%

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. En caso de incendio: Puede liberar humos nocivos: COx, NOx y otros productos de combustión.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Calor excesivo. Luz directa del sol. Humedad. Manténgase alejado de los agentes oxidantes.

### 10.5. Materiales incompatibles

Productos muy alcalinos.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

SUGOBY	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5,6 mg/l/4h (valor estimado)
Kaolin (1332-58-7)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: HSDB
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg Source: HSDB

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Kaolin (1332-58-7)

CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	≥ 5 mg/l Source: OSHRI GLP toxicity test
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 6 – 9 (1% dispersión acuosa) (CIPAC MT 75.3)
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 404)

### Kaolin (1332-58-7)

pH	4,5 Source: hsdB
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 6 – 9 (1% dispersión acuosa) (CIPAC MT 75.3)
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 405)

### Kaolin (1332-58-7)

pH	4,5 Source: hsdB
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 406)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

### SUGOBY

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 11.2.2. Otros datos

Otros datos : DDA (dosis diaria admisible) (Kresoxim-metilo): 0,4 mg/kg de peso corporal

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### SUGOBY

CL50 - Peces [1]	1,027 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> ( <i>Trucha arcoíris</i> ) (método OCDE 203)
CE50 72h - Algas [1]	0,567 mg/l <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> (método OCDE 201)

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### SUGOBY

Persistencia y degradabilidad	Kresoxim-metil se degrada rápidamente en el suelo por vía microbiana produciendo, como único metabolito, el ácido carboxílico correspondiente que es biológicamente inactivo. Su vida media en el suelo en condiciones aerobias es inferior a 1d y se degrada en condiciones anaerobias con una vida media de 1,1d. En el agua, en condiciones aerobias y anaerobias, tiene una vida media de 1,2d.
-------------------------------	---

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### SUGOBY

Potencial de bioacumulación	En las ratas se descompone rápidamente y se excreta en la orina y en las heces sin bioacumularse en los tejidos.
-----------------------------	--

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### SUGOBY

Ecología - suelo	Su único metabolito, el ácido carboxílico, se degrada en suelo, por lo que no hay lixiviación a capas más profundas. . El potencial de movilidad en el suelo es muy elevado.
------------------	--

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Vaciar por completo los envases antes de su descontaminación. Enjuagar los recipientes vacíos con agua tres veces.
Indicaciones adicionales	: Limpiar las fugas o derrames, incluso los poco importantes, a ser posible sin riesgos innecesarios. No reutilizar los recipientes vacíos. No contaminar el agua con el producto o su recipiente. No limpiar el material de de aplicación cerca de las aguas superficiales.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas






## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO))	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO))	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Kresoxim-methyl (ISO))	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO))	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO))
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO)), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO)), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Kresoxim-methyl (ISO)), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO)), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Kresoxim-metilo (ISO)), 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
9	9	9	9	9
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

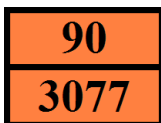
Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90  
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 966, 967, 969  
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP02, P002  
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08  
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : BK1, BK2, BK3, T1  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33  
N.º FS (Fuego) : F-A  
N.º FS (Derrame) : S-F  
Categoría de carga (IMDG) : A  
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 400kg  
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197, A215  
Código GRE (IATA) : 9L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7  
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601  
Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1  
Transporte admitido (ADN) : T\* B\*\*  
Equipo requerido (ADN) : PP, A\*\*\*  
Número de conos/luces azules (ADN) : 0  
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN) : \* Only in the molten state. \*\* For carriage in bulk see also 7.1.4.1. \*\*\* Only in the case of transport in bulk.

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M7  
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601  
Cantidades limitadas (RID) : 5kg  
Cantidades exceptuadas (RID) : E1  
Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001  
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP12, B3  
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP10  
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T1, BK1, BK2, BK3

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

##### Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

##### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

##### Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Indicaciones adicionales : Sección "E" - E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

##### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

##### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

##### España

Normativa nacional española : Real Decreto 656/2017 y sus modificaciones: Teniendo en cuenta el tipo de envase en que se comercializa el producto, éste está incluido en el campo de aplicación de la Instrucción técnica complementaria MIE APQ-10 «Almacenamiento en recipientes móviles».

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

# SUGOBY

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Abreviaturas y acrónimos:

ED	Propiedades de alteración endocrina
----	-------------------------------------

Fuentes de los datos : Registration Report: Kresoxim-methyl 50% WG (November 2013). Documentos de seguridad del proveedor. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.